



9674-58268

Ejecutivo singular de mínima cuantía, Rad. 2016-436

PROCISER SAS <procisersas@gmail.com>

Jue 27/05/2021 11:44 AM

Para: Memoriales 03 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 3 archivos adjuntos (836 KB)

Nulidad.pdf; PSI - Portal de Servicios Interno.pdf; PSI - Portal de Servicios Interno con fechas.pdf;

Señores

Juzgado Tercero Civil Municipal de Ejecución

Cali-Valle del Cauca

Ref.:	Ejecutivo singular de mínima cuantía, Rad. 2016-436
Asunto:	Solicitud de nulidad
Ejecutante:	Andrés Felipe Holguín Duque
Ejecutado:	Nelson Enrique Cruz Parra
Apoderado	Andrés Felipe Castro Muñoz

Buenos días.

En archivo adjunto envío documento memorial solicitud de nulidad y pruebas en anexos.

Andrés Castro
Director jurídico, comercial y R/L PROCISER SAS



Señores
Juzgado Tercero Civil Municipal de Ejecución
Cali-Valle del Cauca

Ref.:	Ejecutivo singular de mínima cuantía, Rad. 2016-436
Asunto:	Solicitud de nulidad
Ejecutante:	Andrés Felipe Holguín Duque
Ejecutado:	Nelson Enrique Cruz Parra
Apoderado	Andrés Felipe Castro Muñoz

I. EXORDIO

“Los problemas procesales conllevan a la mala praxis profesional, ello puede no ser justificante, sí debatible” (AFCM)

En mi condición de apoderado del ejecutado, una vez allegadas las copias solicitadas y habiendo estudiado detenidamente el proceso, procedo a proponer y sustentar la causal de nulidad del art. 133-8 CGP, “No practicar en legal forma la notificación del auto admisorio de la demanda al demandado”

II. LEGITIMACIÓN

Mi representado está debidamente legitimado para proponer la nulidad por intermedio del suscrito apoderado judicial. Por ser él quien está directamente afectado.

III. OPORTUNIDAD PARA PROPONERLA

Conforme a los incisos 2 y 3 del art. 134 CGP, que tratan de la falta de notificación en legal forma y la posibilidad de pedir dicha nulidad aún después de seguir adelante la ejecución, mientras no se haya terminado el proceso, estamos en tiempo para pedir a su despacho el estudio y decreto de la misma.

IV. DEL ART. 136 CGP

Teniendo en cuenta que hasta ahora la parte está enterada del contenido de la totalidad de los documentos de la demanda y de las demás piezas procesales, gracias a la solicitud de copias realizada y cumplida por el despacho hace 5 días, encontramos que no se ha convalidado la nulidad, y que es esta la única oportunidad que se ha tenido para poder proponerla, insisto, luego de haber conocido el expediente, en pro del principio de publicidad de las actuaciones.

V. HECHOS QUE FUNDAMENTAN LA CAUSAL INVOCADA

1. Mi representado nunca ha sido notificado de la demanda.



PROCISER SAS

Profesionales en Ciencias y Servicios
NIT. 901197716-9

2. Una vez revisado el expediente se observó, que la notificación personal fue entregada a persona desconocida “Javier” en la dirección calle 72 U # 26 J-06, Cali-Valle, sitio en el cual nunca en su existencia ha residido el señor Nelson Enrique Cruz Parra.

3. Revisado el expediente se observó, que la notificación por aviso, aparece entregada a “Nelson Cruz” sin cédula, en la dirección calle 72 U # 26 J-06, Cali-Valle, sitio en el cual nunca en su existencia ha residido el señor Nelson Enrique Cruz Parra, además, la letra impuesta en el papel recibido, no es la suya, siendo por contexto y lógica imposible que estuviera en Cali, pues ni siquiera conoce dicha ciudad.

4. Mi mandante nunca ha estado domiciliado en Cali, su domicilio siempre ha sido en Yopal-Casanare y transitoriamente residió para la época de la celebración del negocio jurídico con el ejecutante, en la ciudad de Bogotá D.C.

5. El juez de conocimiento actuó por error sin tener competencia para conocer del asunto, pues ni el domicilio correspondía al del ejecutado y la celebración del negocio jurídico tal y como consta en los títulos ejecutivos letra de cambio N° 001 y 002, se realizó en la ciudad de Bogotá D.C., lugar en donde además debía llevarse a cabo su cumplimiento y tramitar la ejecución por falta de pago.

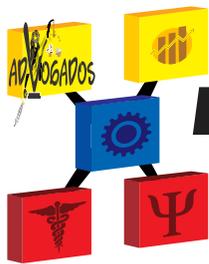
6. El ejecutante actuó de mala fe, dado que era conocedor de que el señor Cruz Parra, no residía, ni tenía su domicilio en la ciudad de Cali y sin embargo optó por demandarlo en ese lugar, es más, ambos fueron compañeros de trabajo en Bogotá, en donde sí residió transitoriamente Cruz Parra y cuando el ejecutante Holguín Duque fue trasladado a Cali, sin comunicarle a mi presentado, ni ubicarlo por otro medio expedito y eficaz, resolvió inventarse una dirección de notificación sólo para cumplir la carga procesal en apariencia, con lo cual, se presentó una mala práctica que se ha venido desarrollando en los últimos años dentro del litigio para dar trámite célere a los procesos y evitar el requerimiento por desistimiento tácito o en su momento el costoso y demorado trámite de emplazamiento y curador.

7. Una vez allegadas las copias del proceso, se le indagó al ejecutado todo lo relacionado, verificando que, en efecto, nunca ha estado domiciliado, ni ha residido, ni ha laborado, ni siquiera conoce la ciudad de Cali-Valle.

8. El despacho podrá verificar que desde mis primeras intervenciones, he manifestado el desconocimiento del proceso por parte del ejecutado y el suscrito apoderado, además, me pareció un poco sospechoso que una vez establecida la comunicación telefónica con mi colega de la contraparte, este no me hubiera aportado la liquidación del crédito, con lo cual, se prendieron las alarmas de revisar que era lo que en verdad sucedía la interior del expediente, una vez analizado el proceso, se hallaron las nulidades referidas y sustentadas, las cuales en justicia están en la posibilidad legal de ser decretadas.

VI. PRUEBAS

Como soporte probatorio de lo aquí expresado solicito se decreten y practiquen las siguientes:



PROCISER SAS

Profesionales en Ciencias y Servicios
NIT. 901197716-9

Documentales.

- ☐ Se integre al proceso el historial laboral y de traslados de mi representado, por medio del cual se quiere demostrar en donde ha estado ubicado desde hace más de 15 años Cruz Parra, siendo el número 1 el traslado actual y el 25 el inicial en el año 2003.
- ☐ Las piezas procesales propias del cartulario obrantes a folios 33, 37 y 50 y demás concordantes con el proceso de notificación personal y por aviso, así como, las letras de cambio N° 001 y 002.

☞ Declaración de parte, se cite y haga comparecer al ejecutante Andrés Felipe Holguín Duque, para que absuelva el interrogatorio de parte que le haré en audiencia o allegaré dentro del término en sobre cerrado al despacho. Para que en forma posterior sea evacuado.

VII. SOLICITUDES

1. Se decrete la nulidad de todo lo actuado a partir del auto que tuvo por notificado al señor Nelson Enrique Cruz Parra.

2. Una vez decreta la nulidad se ordene realizar la notificación en legal forma a la dirección de notificación aquí informada y al correo respectivo, y se corra traslado del escrito de demanda ejecutiva y del auto que libra mandamiento de pago para poder contestarla, o en su defecto, poder proceder al pago conforme al art. 431 CGP. (dentro de los 5 días siguientes a la notificación).

VIII. ANEXOS

Los documentos aducidos como pruebas en el ítem inicial.

NOTIFICACIONES

☒ Al ejecutado en la calle 33 # 2-47, altos de Manare 2, Yopal-Casanare, correo electrónico Nelson.cruz5348@correo.policia.gov.co

☞ Al suscrito abogado en la carrera 18 # 13-52, oficina 102, Yopal-Casanare, E-Mail procisersas@gmail.com

Con toda atención;



Andrés Felipe Castro Muñoz
TP 242442 del C.S. de la J.
Abogado Esp. Derecho Procesal
Universidad del Rosario

Andrés Felipe Castro Muñoz
C.C. 80'729.723 de Bogotá D.C.
T.P. 242442 del CSJud.

Portal de Servicios Interno



Ministerio de Defensa Nacional
Policía Nacional de Colombia



Buenas Noches Patrullero Nelson Enrique Cruz Parra, hoy es el cumpleaños de:

PT. Misael Hernandez Alvarado, AREAD

[Inicio \(Default.aspx\)](#) / [Mis Unidades Laboradas](#)

Relación Unidades Laboradas

Filtro:

Mostrar:

50

No. ^	Tipo ^	Unidad Traslado
<input type="checkbox"/> 1	ESTACION	ESTACION DE POLICIA YOPAL
<input type="checkbox"/> 2	CAI	CAI CAMPIÑA
<input type="checkbox"/> 3	ESTACION	ESTACION DE POLICIA LA SALINA
<input type="checkbox"/> 4	SUBESTACION DE POLICIA	SUBESTACION DE POLICIA TILODIRAN
<input type="checkbox"/> 5	ESTACION	ESTACION DE POLICIA SACAMA
<input type="checkbox"/> 6	CAI	CAI EL PROGRESO
<input type="checkbox"/> 7	DEPARTAMENTO DE POLICIA	DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA
<input type="checkbox"/> 8	DEPARTAMENTO DE POLICIA	DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE
<input type="checkbox"/> 9	SECCIONAL	SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL CASANAR
<input type="checkbox"/> 10	GRUPO	GRUPO INVESTIGATIVO DERECHOS HUMANOS Y D.I.
<input type="checkbox"/> 11	DIRECCION	DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPC
<input type="checkbox"/> 12	SECCIONAL	SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL VICHADA

No. ^	Tipo ^	Unidad Traslado
+ 13	SECCIONAL	SECCIONAL DE POLICIA JUDICIAL
+ 14	DEPARTAMENTO DE POLICIA	DEPARTAMENTO DE POLICIA META
+ 15	SECCIONAL	SECCIONAL DE POLICIA JUDICIAL
+ 16	ESTACION	ESTACION POLICIA DE CARRETERAS CASANARE
+ 17	ESTACION	ESTACION REMOLINO
+ 18	DEPARTAMENTO DE POLICIA	DEPARTAMENTO DE POLICIA META
+ 19	ESTACION	ESTACION POLICIA DE CARRETERAS META
+ 20	ESTACION	ESTACION POLICIA DE CARRETERAS CASANARE

← 1 →

Mostrando 20 de 20 registros.

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





Buenos Días Patrullero Nelson Enrique Cruz Parra, hoy es el cumpleaños de:

★ Inicio (Default.aspx) / Mis Unidades Laboradas ★ SI. Alex Em

Relación Unidades Laboradas

Filtro:

Mostrar: 25 ▼

No. ^	Tipo	↕	Unidad Traslado
<input type="checkbox"/> 1	ESTACION		ESTACION DE POLICIA YOPAL
Cargo			CONDUCTOR (A)
Fecha Traslado			24/08/2020
Fecha Termino			
Tiempo Unidad			--
Disposición			ORDEN INTERNA
Número			217
Fecha Dispo			24/08/2020
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			ESTACION DE POLICIA YOPAL
Sigla Nominado			ESTPO
Tipo Nominado			ESTACION
<input type="checkbox"/> 2	CAI		CAI CAMPIÑA

No. ^	Tipo	↕	Unidad Traslado
Cargo			INTEGRANTE PATRULLA DE VIG
Fecha Traslado			30/05/2018
Fecha Termino			23/08/2020
Tiempo Unidad			2 - 2 - 26
Disposición			ORDEN INTERNA
Número			174
Fecha Dispo			25/06/2018
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			CAI CAMPIÑA
Sigla Nominado			CAI
Tipo Nominado			CAI
<input type="checkbox"/> 3	ESTACION		ESTACION DE POLICIA LA SALINA
Cargo			INTEGRANTE PATRULLA DE VIG
Fecha Traslado			06/12/2017
Fecha Termino			29/05/2018
Tiempo Unidad			0 - 5 - 24
Disposición			ORDEN INTERNA
Número			316
Fecha Dispo			11/12/2017
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			ESTACION DE POLICIA LA SALIN
Sigla Nominado			ESTPO
Tipo Nominado			ESTACION
<input type="checkbox"/> 4	SUBESTACION DE POLICIA		SUBESTACION DE POLICIA TILODIRAN

No. ^	Tipo	↕	Unidad Traslado
Cargo			INTEGRANTE PATRULLA DE VIG
Fecha Traslado			08/07/2016
Fecha Termino			05/12/2017
Tiempo Unidad			1 - 5 - 0
Disposición			ORDEN INTERNA
Número			157
Fecha Dispo			11/07/2016
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			SUBESTACION DE POLICIA TILC
Sigla Nominado			SUBPO
Tipo Nominado			SUBESTACION DE POLICIA
<input type="checkbox"/> 5	ESTACION		ESTACION DE POLICIA SACAMA
Cargo			INTEGRANTE PATRULLA DE VIG
Fecha Traslado			30/10/2015
Fecha Termino			07/07/2016
Tiempo Unidad			0 - 8 - 11
Disposición			ORDEN INTERNA
Número			267
Fecha Dispo			09/11/2015
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			ESTACION DE POLICIA SACAMA
Sigla Nominado			ESTPO
Tipo Nominado			ESTACION
<input type="checkbox"/> 6	CAI		CAI EL PROGRESO

No. ^	Tipo	↕	Unidad Traslado
Cargo			INTEGRANTE PATRULLA DE VIG
Fecha Traslado			30/05/2014
Fecha Termino			29/10/2015
Tiempo Unidad			1 - 5 - 2
Disposición			ORDEN INTERNA
Número			110
Fecha Dispo			06/06/2014
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			CAI EL PROGRESO
Sigla Nominado			CAI
Tipo Nominado			CAI
<input type="checkbox"/> 7	DEPARTAMENTO DE POLICIA		DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA
Cargo			RECIEN TRASLADADO (UNICAMI
Fecha Traslado			18/03/2014
Fecha Termino			18/03/2014
Tiempo Unidad			0 - 0 - 0
Disposición			ORDEN ADMINISTRATIVA DE PE
Número			1-059
Fecha Dispo			27/03/2014
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			DEPARTAMENTO DE POLICIA CL
Sigla Nominado			DECUN
Tipo Nominado			DEPARTAMENTO DE POLICIA
<input type="checkbox"/> 8	DEPARTAMENTO DE POLICIA		DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE

No. ^	Tipo	↕	Unidad Traslado
Cargo			RECIEN TRASLADADO (UNICAMI
Fecha Traslado			18/03/2014
Fecha Termino			
Tiempo Unidad			- -
Disposición			ORDEN ADMINISTRATIVA DE PE
Número			1-088
Fecha Dispo			12/05/2014
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			DEPARTAMENTO DE POLICIA CA
Sigla Nominado			DECAS
Tipo Nominado			DEPARTAMENTO DE POLICIA
<input type="checkbox"/> 9	SECCIONAL		SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL CASANAR
Cargo			RECIEN TRASLADADO (UNICAMI
Fecha Traslado			16/01/2014
Fecha Termino			17/03/2014
Tiempo Unidad			0 - 2 - 0
Disposición			ORDEN ADMINISTRATIVA DE PE
Número			1-016
Fecha Dispo			24/01/2014
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			SECCIONAL DE INVESTIGACION
Sigla Nominado			SIJIN
Tipo Nominado			SECCIONAL
<input type="checkbox"/> 10	GRUPO		GRUPO INVESTIGATIVO DERECHOS HUMANOS Y D.I.

No. ^	Tipo	↕	Unidad Traslado
Cargo			INVESTIGADOR (A) CRIMINAL
Fecha Traslado			01/07/2011
Fecha Termino			29/05/2014
Tiempo Unidad			2 - 11 - 3
Disposición			ORDEN INTERNA
Número			11_114
Fecha Dispo			01/07/2011
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			GRUPO INVESTIGATIVO DERECH
Sigla Nominado			INDIH
Tipo Nominado			GRUPO
<input type="checkbox"/> 11	DIRECCION		DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPC
Cargo			RECIEN TRASLADADO (UNICAMI
Fecha Traslado			14/06/2011
Fecha Termino			15/01/2014
Tiempo Unidad			2 - 7 - 6
Disposición			ORDEN ADMINISTRATIVA DE PE
Número			1-115
Fecha Dispo			17/06/2011
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			DIRECCION DE INVESTIGACION
Sigla Nominado			DIJIN
Tipo Nominado			DIRECCION
<input type="checkbox"/> 12	SECCIONAL		SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL VICHADA

No. ^	Tipo	↕	Unidad Traslado
Cargo			PENDIENTE POR ASIGNAR
Fecha Traslado			05/01/2009
Fecha Termino			13/06/2011
Tiempo Unidad			2 - 5 - 9
Disposición			ORDEN ADMINISTRATIVA DE PE
Número			1-002
Fecha Dispo			05/01/2009
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			SECCIONAL DE INVESTIGACION
Sigla Nominado			SIJIN
Tipo Nominado			SECCIONAL
<input type="checkbox"/> 13	SECCIONAL		SECCIONAL DE POLICIA JUDICIAL
Cargo			VIGILANCIA
Fecha Traslado			22/11/2006
Fecha Termino			04/01/2009
Tiempo Unidad			2 - 1 - 14
Disposición			ORDEN ADMINISTRATIVA DE PE
Número			1-229
Fecha Dispo			07/12/2006
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			SECCIONAL DE POLICIA JUDICIAL
Sigla Nominado			SIJIN
Tipo Nominado			SECCIONAL
<input type="checkbox"/> 14	DEPARTAMENTO DE POLICIA		DEPARTAMENTO DE POLICIA META

No. ^	Tipo	↕	Unidad Traslado
Cargo			VIGILANCIA
Fecha Traslado			14/06/2006
Fecha Termino			21/11/2006
Tiempo Unidad			0 - 5 - 10
Disposición			ORDEN ADMINISTRATIVA DE PE
Número			1-123
Fecha Dispo			04/07/2006
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			DEPARTAMENTO DE POLICIA MI
Sigla Nominado			DEMET
Tipo Nominado			DEPARTAMENTO DE POLICIA
<input type="checkbox"/> 15	SECCIONAL		SECCIONAL DE POLICIA JUDICIAL
Cargo			INVESTIGADOR
Fecha Traslado			02/03/2006
Fecha Termino			04/01/2009
Tiempo Unidad			2 - 10 - 9
Disposición			ORDEN INTERNA
Número			159
Fecha Dispo			06/11/2007
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			SECCIONAL DE POLICIA JUDICIAL
Sigla Nominado			SIJIN
Tipo Nominado			SECCIONAL
<input type="checkbox"/> 16	ESTACION		ESTACION POLICIA DE CARRETERAS CASANARE

No. ^	Tipo	↕	Unidad Traslado
Cargo			NO REPORTADO
Fecha Traslado			02/01/2006
Fecha Termino			13/06/2006
Tiempo Unidad			0 - 5 - 12
Disposición			ORDEN ADMINISTRATIVA DE PE
Número			1-245
Fecha Dispo			29/12/2005
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			ESTACION POLICIA DE CARRETE
Sigla Nominado			POLCA
Tipo Nominado			ESTACION
<input type="checkbox"/> 17	ESTACION		ESTACION REMOLINO
Cargo			CENTINELA NO VIGENTE
Fecha Traslado			08/12/2005
Fecha Termino			15/01/2014
Tiempo Unidad			8 - 1 - 10
Disposición			ORDEN INTERNA
Número			097
Fecha Dispo			13/10/2006
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			ESTACION REMOLINO
Sigla Nominado			DEMET
Tipo Nominado			ESTACION
<input type="checkbox"/> 18	DEPARTAMENTO DE POLICIA		DEPARTAMENTO DE POLICIA META

No. ^	Tipo	↕	Unidad Traslado
Cargo			NO REPORTADO
Fecha Traslado			03/11/2005
Fecha Termino			01/01/2006
Tiempo Unidad			0 - 1 - 29
Disposición			ORDEN ADMINISTRATIVA DE PE
Número			1-221
Fecha Dispo			24/11/2005
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			DEPARTAMENTO DE POLICIA MI
Sigla Nominado			DEMET
Tipo Nominado			DEPARTAMENTO DE POLICIA
<input type="checkbox"/> 19	ESTACION		ESTACION POLICIA DE CARRETERAS META
Cargo			NO REPORTADO
Fecha Traslado			10/02/2005
Fecha Termino			02/11/2005
Tiempo Unidad			0 - 8 - 25
Disposición			ORDEN ADMINISTRATIVA DE PE
Número			1-032
Fecha Dispo			16/02/2005
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			ESTACION POLICIA DE CARRETERAS META
Sigla Nominado			POLCA
Tipo Nominado			ESTACION
<input type="checkbox"/> 20	ESTACION		ESTACION POLICIA DE CARRETERAS CASANARE

No. ^	Tipo	↕	Unidad Traslado
Cargo			NO REPORTADO
Fecha Traslado			01/11/2003
Fecha Termino			09/02/2005
Tiempo Unidad			1 - 3 - 11
Disposición			ORDEN ADMINISTRATIVA DE PE
Número			1-010
Fecha Dispo			16/01/2004
Grado			PATRULLERO
Dependencia Nominado			ESTACION POLICIA DE CARRETE
Sigla Nominado			POLCA
Tipo Nominado			ESTACION

← 1 →

Mostrando 20 de 20 registros.

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
 Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
 Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
 Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

